



ORDEN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Habiéndose publicado la lista definitiva de admitidos y excluidos para la provisión de 2 de plazas de agentes de la Policía Local de Mérida en Comisión de Servicios.

Considerando que por Decreto de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de Personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el art. 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

HE RESUELTO

PRIMERO: Nombrar a los miembros del tribunal de selección que del proceso de provisión de 2 de plazas de agentes de la Policía Local de Mérida en Comisión de Servicios relacionados en Anexo a esta resolución, con las funciones inherentes al citado nombramiento, y de acuerdo con las bases que rigen la provisión citada.

SEGUNDO: Proceder a la convocatoria de la primera sesión que tendrá por objeto su constitución, momento a partir del cual los actos, desarrollo y resoluciones le corresponderán conforme a lo establecido tanto en las bases de la convocatoria, como en la normativa de aplicación a los citados procesos.

TERCERO: Notificar mediante la publicación de la presente Resolución la convocatoria de la sesión que se celebrará el próximo **día 20 de agosto de 2024**, a las **8:30 horas**, en la Jefatura de la Policía Local de Mérida.

CUARTO: Una vez constituido el Tribunal se convoca a todas las personas aspirantes el día **20 de agosto a las 8:45 horas en la Jefatura de la Policía Local, sito Ronda de los Emeritos s/nº** para la realización de la prueba (entrevista), de conformidad con lo establecido en la base sexta de las bases de convocatoria.

QUINTO: El orden de llamamiento por la letra S será de conformidad con lo establecido en la RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2024, de la Dirección General de Función Pública, por la que se da publicidad al resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación y prelación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2024.

El Concejal Delegado de Recursos Humanos

Julio César Fuster Flores.



ANEXO
TRIBUNAL DE SELECCIÓN

2 PLAZAS AGENTE DE POLICÍA LOCAL COMISIÓN
DE SERVICIOS

Lugar	Jefatura de la Policía Local de Mérida
Fecha	20/08/24
Hora	8:30

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Titulares

Presidente	Francisco Paredes Porro
Secretario	Joaquín Jesús Rubio Corona
Vocal 1	Vanesa Suárez González
Vocal 2	Helena Pérez Barrantes
Vocal 3	Raúl Roncero García (Repre. Junta Extremadura)

Suplentes

Presidente	Carmelo García Mancera
Secretaria	Juana María Benítez Reyman
Vocal 1	José Luis Corchero Monago
Vocal 2	Manuel Molína Cuellar
Vocal 3	Jaime Atienza Rejas (Repre. Junta Extremadura)